ueno | Seguros

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
4690287666

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
36	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	2316	1

Asegurado:	Documento:
PEREZ Y AGUAYO SRL	80054076-0

Domicilio:	Localidad:
AVDA.JULIO CESAR RIQUELME A 100 DE PARADA 27	CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
13/06/2024	26/05/2024	15/07/2024	50	88.911.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

Item	Asegurado	Doc. Nº	Fec.Nac.	Muerte	Inc. Perman.
1	ESPINOLA RODRIGUEZ, AGUSTIN	3.699.392	28/02/1983	22.227.750	22.227.750
2	BAREIRO CARDOZO, ARTURO DANIEL	5.961.418	02/02/2000	22.227.750	22.227.750
3	VILLALBA MOREL, ARNALDO DAVID	8.124.730	21/05/2002	22.227.750	22.227.750
4	SARACHO MALDONADO, JUAN JOSE	5.104.893	22/01/1989	22.227.750	22.227.750

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	909.091
I.V.A. s/Prima	90.909
Premio	1.000.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.000.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		1.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/06/2024	1.000.000
Total		1.000.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 1.000.000)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 13 de junio de 2024

UENO Seguros S.A.

Maria Espinola
Encargada de Cobranzas

Franklin Boccia
Presidente